



TULTITLÁN
Gobierno que Transforma
2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



Municipio de Tultitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2025-2027

Propuesta de Orden del día

Octogésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo

Tultitlán, Estado de México, a 06 de octubre de 2026

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y, en su caso, declaratoria de validez de la instalación de la sesión.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis.
- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento del Municipio de Tultitlán aprueba la Convocatoria para la celebración de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de Tipo Abierto y, en su caso, declara como recinto oficial para su celebración la Avenida Central de la colonia Ferrocarrilera Mariano Escobedo, Municipio de Tultitlán, Estado de México.
- V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento del Municipio de Tultitlán aprueba la creación e integración del Comité de Depuración de Saldos de Cuentas Contables del Municipio de Tultitlán, Estado de México.
- VI. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento del Municipio de Tultitlán, autoriza otorgar en comodato al Organismo Público Descentralizado de Asistencia, de Carácter Municipal, denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tultitlán, Estado de México, 32 (treinta y dos) bienes inmuebles propiedad del Municipio de Tultitlán, lo anterior con efectos retroactivos a partir del primero de enero del dos mil veinticinco y hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil veintisiete.
- VII. Asuntos generales.
 1. Informe que presenta la Persona Titular de la Secretaría del Ayuntamiento sobre los asuntos turnados a las Comisiones Edilicias, en el periodo comprendido del primero al treinta de septiembre del año dos mil veintiséis. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
 2. Turno a la Comisión Edilicia de Reglamentación Municipal, para su estudio y dictamen, de los siguientes asuntos:
 - A. Proyecto de Convocatoria a la Tercera Edición del Concurso Municipal de Grafiti "Revive Tultitlán", 2026.
 - B. Proyecto de Convocatoria al Concurso Municipal de Catrinas y Catrines, Tultitlán 2026.
 - C. Proyecto de Convocatoria a la Séptima Edición del Concurso de Ofrendas o Altares del Día de Muertos, Tultitlán 2026.
 - D. Proyecto de Convocatoria al Premio Municipal a la Juventud, Tultitlán 2026.
- VIII. Clausura de la sesión.

